

EXTRACTO DE LA SESIÓN DEL COMITÉ EJECUTIVO DE 17 DE ENERO DE 2024

Conforme a lo establecido en los artículos 229.2 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales y en el 257 del Reglamento Orgánico Municipal de Móstoles, aprobado por el Pleno en sesión de 31 de marzo de 2005.

Se expide el presente extracto de la sesión citada, a efectos de dar la publicidad oportuna, salvaguardando los derechos establecidos en la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, en el que constan los asuntos que fueron tratados, dada cuenta y aprobadas las propuestas de resolución correspondientes, siguientes:

- 1/ 6.- Examen y aprobación, si procede, de las actas de las sesiones celebradas los días 29 de noviembre, 20 de diciembre y 27 de diciembre de 2023.
- 2/ 7.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por el Presidente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 3/ 8.- Dación de cuenta de las resoluciones dictadas por la Gerente de la Gerencia Municipal de Urbanismo.
- 4/ 9.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística de parcelación de la finca en 16 parcelas edificables para 16 viviendas unifamiliares pareadas, sita en C/ Leo nº 12 al 42. Parcela FR-199. PAU-4 "Móstoles-Sur", solicitada por Móstoles 10, Sociedad Cooperativa Madrileña. Expte. U.029.O/2023/6.
- 5/ 10.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la instalación de plataforma elevadora y ascensor en edificio de uso residencial, con ejecución de nueva escalera, en la finca sita en C/ Río Tormes nº 2, solicitada por la Comunidad de Propietarios. Expte. U.033.O/2022/41.
- 6/ 11.- Propuesta de resolución sobre el otorgamiento de licencia urbanística para la adecuación y ampliación de la zona destinada a oficinas en planta primera de edificio industrial existente, sin modificación de la actividad que se desarrolla de almacén de venta y distribución de material de laboratorio, en la finca sita en C/ Puerto Navafría nº 12, solicitada por Suministros Muñoz Sánchez, S.L. Expte. U.033.O/2023/48.
- 7/ 12.- Propuesta de resolución sobre la iniciación de procedimiento sancionador contra D. A.P.B., por la superación del nivel de ruido permitido en el establecimiento catalogado como Bar Especial sin actuaciones musicales en directo, denominado "Cervecería Pino", sito en C/ Castellón nº 16. Expte. U.009.D/2024/1.

- 8/ 13.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Pontes Pasero, S.L., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en Polígono 27 Parcela 267 Viruela, relativo a la existencia de montones de escombros y basura en general. Expte. U.018.D/2024/1.
- 9/ 14.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra D. A.G.R., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en Polígono 27 Parcela 333 Viruela, relativo a la existencia de montones de escombros y basura en general. Expte. U.018.D/2024/2.
- 10/ 15.- Propuesta de resolución sobre la iniciación del procedimiento sancionador contra Herederos de C.R.Z., por incumplir la obligación del deber de conservación de la parcela sita en Polígono 27 Parcela 262 Viruela, relativo a la existencia de montones de escombros y basura en general. Expte. U.018.D/2024/3.
- 11/ 16.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra G. Revilla, S.A., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación de la parcela, sita en Avda. De la Estrella Polar 9008(A) Suelo PAU-4 FR-205A. Expte. U.018.D/2023/43.
- 12/ 17.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Sumco Maine Group, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación de la parcela, sita en C/ Fausto Fraile nº 28. Suelo. Expte. U.018.D/2023/51.
- 13/ 18.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Sumco Maine Group, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación de la parcela, sita en C/ Fausto Fraile nº 26. Suelo. Expte. U.018.D/2023/52.
- 14/ 19.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Sumco Maine Group, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación de la parcela, sita en C/ Malasaña nº 13. Suelo. Expte. U.018.D/2023/54.

- 15/ 20.- Dación de cuenta de la finalización del procedimiento sancionador incoado contra Devifer Calle Ricardo Medem, S.L., por reconocimiento de responsabilidad, pago voluntario y desistimiento o renuncia de cualquier acción o recurso en vía administrativa de la sanción que consta en el acuerdo de iniciación y con los efectos de éstos recogidos, relativo al incumplimiento de la obligación del deber de conservación de la parcela, sita en C/ Ricardo Medem nº 29. Suelo. Expte. U.018.D/2023/76.

Siendo el acta de la presente sesión del Comité Ejecutivo de la Gerencia Municipal de Urbanismo aprobada el día **veintiuno de febrero de dos mil veinticuatro**, el abajo firmante, Gerente Municipal de Urbanismo expido el presente extracto a los únicos efectos de publicidad y transparencia oportunos en Móstoles a **veintitrés de febrero de dos mil veinticuatro**.

LA GERENTE

GERENCIA
MUNICIPAL
URBANISMO
MOSTOLES